

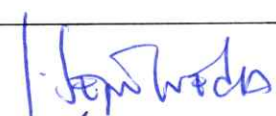
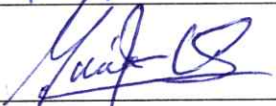
ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Slgo, a 05 de Marzo del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 30 de Enero del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite de Adelanto y Seguridad Social y Cultural 247, Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 27 de MARZO del año 2026
- Horario : inicio 19⁰⁰ Hrs término 19⁰⁰ Hrs.
- Lugar y dirección : A. Dorsal #6123

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Comite de Adelanto y Seguridad Social y Cultural 247 :

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Judith Sepúlveda A.	14.707.648-2	
2	Fabola Bates Gonzalez	8.874.709-7	
3	Victoria León S	21.802.148-4	